

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CINCO



INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA AL FONDO ESPECIAL DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA PRIVATIZACIÓN DE ANTEL (FANTEL), PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.



SAN SALVADOR, 13 DE AGOSTO DE 2018.

ÍNDICE

1. ASPECTOS GENERALES	1
1.1 Objetivos de la Auditoría	1
1.2 ALCANCE DE LA AUDITORÍA	2
1.3 PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS	2
1.4 RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA	3
1.4.1 Tipo de opinión del dictamen	3
1.4.2 Sobre aspectos financieros.....	3
1.4.3 Sobre aspectos de control interno	4
1.4.4 Sobre aspectos de cumplimiento legal	4
1.4.5 Análisis de informes de auditoría interna y firmas privadas de auditoría	4
1.4.6 Seguimiento a las recomendaciones de auditorías anteriores.....	4
1.5 COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN	5
1.6 COMENTARIOS DE LOS AUDITORES	5
2. ASPECTOS FINANCIEROS	6
2.1 DICTAMEN DE LOS AUDITORES	6
2.2 INFORMACIÓN FINANCIERA EXAMINADA	8
2.2.1 Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016.....	8
2.2.2 Estado de Rendimiento Económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.....	8
2.2.3 Estado de Flujo de Fondos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.....	8
2.2.5 Notas Explicativas a los Estados Financieros.	8
3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO	9
3.1 INFORME DE LOS AUDITORES	9
4. ASPECTOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LEYES, REGLAMENTOS Y OTRAS NORMAS APLICABLES.	11
4.1 INFORME DE LOS AUDITORES	11
5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA.....	13
6. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES	13



Señores
Miembros del Consejo de Administración
Fondo Especial de los Recursos Provenientes
de la Privatización de ANTEL (FANTEL)
Presente.

De conformidad a lo establecido en el Art. 195, atribución 4a. de la Constitución de la República, y Arts. 5, 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos realizado Auditoría Financiera al Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL), período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 Objetivos de la Auditoría

Objetivo General

Realizar auditoría Financiera al Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL), período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

Objetivos Específicos

1. Emitir un informe que exprese una opinión sobre si el Estado de la Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico y Estado de Flujo de Fondos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los derechos y obligaciones, los ingresos recibidos y los gastos incurridos, durante el período auditado, de conformidad a principios de contabilidad gubernamental emitidos por el Ministerio de Hacienda.
2. Emitir un informe que concluya sobre la suficiencia y lo adecuado de los controles internos implementados por FANTEL, evaluar el riesgo de control e identificar condiciones reportables, incluyendo debilidades materiales del control interno.
3. Emitir un informe sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas aplicables a las actividades ejecutadas.



1.2 ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Nuestro trabajo consistió en realizar la auditoría financiera al Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL), período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental y Políticas Internas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República y se enfocó en las siguientes áreas según estados financieros:

1. Disponibilidades
2. Inversiones
3. Ingresos
4. Gastos de Gestión, enfocados en las transferencias otorgadas a las siguientes áreas de Inversión:

Sector Público

- Desarrollo Comunal - FISDL
- Desarrollo Productivo y Protección Forestal – CENTA

1.3 PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

Para el desarrollo de la Auditoría Financiera y en cumplimiento al objetivo previsto, con base a los proyectos de mayor importancia para esta auditoría, se desarrollaron los siguientes procedimientos:

- a) Analizamos los saldos de las cuentas reveladas en los estados financieros.
- b) Analizamos los saldos de los estados financieros a través de las notas explicativas
- c) Verificamos los Informes Trimestrales o Semestrales presentados por las entidades ejecutoras.
- d) Investigamos los cheques que permanecieron pendientes de cobro durante un período prolongado de tiempo
- e) Verificamos que los fondos invertidos hayan sido para financiar la ejecución de programas y proyectos de inversión en materia de desarrollo económico y social.
- f) Comprobamos el adecuado registro contable en cuanto a cuenta, monto y período.
- g) Comprobamos que las facturas anexas a los registros cumplieran con los aspectos tributarios legales.
- h) Examinamos la documentación que soporta los gastos realizados en el período sujeto a examen.



- i) Indagamos que los pagos por obras, según registros contables estuvieran respaldados por estimaciones y memorias de cálculos.
- j) Verificamos que los pagos por honorarios por administración sean contra presentación de liquidaciones e informes.
- k) Comprobamos que el registro de los rendimientos e intereses de las inversiones financieras se realizaron con base a las tasas acordadas en la subasta.
- l) Verificamos que los gastos se hayan realizado de conformidad con las regulaciones y directrices apropiadas.
- m) Comprobamos la aprobación del Consejo de Administración, para la suscripción de nuevos contratos en el cumplimiento de los objetivos de las diferentes áreas de ejecución.
- n) Verificamos que las inversiones con un plazo superior a seis meses hayan sido autorizadas por el Consejo.
- o) Comprobamos que los Procesos de adquisición y contratación de bienes y servicios se realizó de conformidad a la normativa legal.
- p) Inspeccionamos que las obras se realizaron con la calidad requerida, de conformidad a especificaciones técnicas establecidas contractualmente.

1.4 RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA

Al aplicar nuestros procedimientos de auditoría obtuvimos los resultados siguientes:

1.4.1 Tipo de opinión del dictamen

Como resultado de la Auditoría Financiera al Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL), período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la Republica, en nuestro dictamen hemos emitido una opinión Limpia.

1.4.2 Sobre aspectos financieros

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría no revelaron situaciones de importancia relativa que afecten la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL), período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.



1.4.3 Sobre aspectos de control interno

Al planear y realizar nuestra auditoría no se identificaron aspectos relacionados con el Sistema de Control Interno y su funcionamiento, que se consideren condiciones reportables de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

1.4.4 Sobre aspectos de cumplimiento legal

Los resultados de nuestras pruebas no revelaron condiciones de incumplimiento que reportar.

1.4.5 Análisis de informes de auditoría interna y firmas privadas de auditoría

Auditoría Interna

FANTEL no cuenta con una unidad de Auditoría Interna, por lo tanto, no existen informes de auditoría interna que puedan ser sujetos de análisis e incorporación en nuestra auditoría.

Auditoría Externa

En cuanto a informes de Auditoría Externa y en cumplimiento al Art. 41 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, se verificó que no se ha realizado la contratación de una firma privada que audite al Fondo Especial de los Recursos provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL) por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

1.4.6 Seguimiento a las recomendaciones de auditorías anteriores

Se revisó el Informe denominado:

Auditoría Financiera al Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL), período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

El cual no contiene recomendaciones que puedan ser sujeto de seguimiento en la presente auditoría.



1.5 COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Las condiciones identificadas en la Auditoría Financiera al Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL), por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, fueron comunicadas a la administración mediante notas enviadas en el transcurso de nuestra auditoría, proporcionándonos explicaciones y documentación de soporte sobre situaciones planteadas las cuales fueron analizadas por los auditores y han sido tomadas en cuenta para la presentación de los resultados de este informe.

1.6 COMENTARIOS DE LOS AUDITORES

La administración presentó comentarios y evidencias a las condiciones comunicadas y después del análisis respectivo, se determinó que éstas fueron desvanecidas; por lo tanto, no forman parte integral del presente informe, por lo que los auditores ratificamos el contenido del mismo en todas sus partes.



2. ASPECTOS FINANCIEROS

2.1 DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Señores
Miembros del Consejo de Administración
Fondo Especial de los Recursos Provenientes
de la Privatización de ANTEL (FANTEL)
Presente.

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Rendimiento Económico y el Estado de Flujo de Fondos del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL); período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016. Estos Estados Financieros, son responsabilidad de la Administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros examinados, evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Entidad. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, los resultados de sus operaciones y el flujo de fondos del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL); por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental, establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, los cuales se han aplicado uniformemente durante el período auditado, en relación con el período precedente.



San Salvador, 13 de agosto de 2018.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Director de Auditoría Cinco



2.2 INFORMACIÓN FINANCIERA EXAMINADA

Los Estados Financieros examinados, son los siguientes:

2.2.1 Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016.

2.2.2 Estado de Rendimiento Económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

2.2.3 Estado de Flujo de Fondos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

2.2.5 Notas Explicativas a los Estados Financieros.

Estos estados financieros se encuentran incluidos como anexos de éste informe.



3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

3.1 INFORME DE LOS AUDITORES

Señores
Miembros del Consejo de Administración
Fondo Especial de los Recursos Provenientes
de la Privatización de ANTEL (FANTEL)
Presente.

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera, Rendimiento Económico y Flujo de Fondos del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL); período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016. Y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros, están libres de distorsiones significativas.

Al planificar y ejecutar la auditoría al Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL), tomamos en cuenta el Sistema de Control Interno, con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros presentados y no con el propósito de dar seguridad sobre dicho Sistema.

La Administración del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL), es responsable de establecer y mantener el Sistema de Control Interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requiere de estimaciones y juicios de la Administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con las Políticas y Procedimientos de Control Interno. Los objetivos de un Sistema de Control Interno son: Proporcionar a la administración afirmaciones razonables, no absolutas de que los bienes están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposiciones no autorizadas y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con la autorización de la Administración y están documentadas apropiadamente. Debido a limitaciones inherentes a



cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación del sistema a períodos futuros, está sujeta al riesgo de que los procedimientos sean inadecuados, debido a cambios en las condiciones o a que la efectividad del diseño y operación de las Políticas y Procedimientos pueda deteriorarse.

No identificamos aspectos que involucren el Sistema de Control Interno y su operación que consideremos sean condiciones reportables de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental.

Nuestra revisión del Sistema de Control Interno, no necesariamente identifica todos los aspectos de control interno que podrían ser condiciones reportables y, además, no necesariamente revelaría todas las condiciones reportables que son también consideradas fallas importantes.

San Salvador, 13 de agosto de 2018.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Director de Auditoría Cinco



4. ASPECTOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LEYES, REGLAMENTOS Y OTRAS NORMAS APLICABLES.

4.1 INFORME DE LOS AUDITORES

Señores

Miembros del Consejo de Administración
Fondo Especial de los Recursos Provenientes
de la Privatización de ANTEL (FANTEL)
Presente.

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera, Rendimiento Económico y Flujo de Fondos del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL); período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen del cumplimiento de leyes, regulaciones, contratos, políticas, procedimientos y otras normas aplicables al Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL) cuyo cumplimiento es responsabilidad de la Administración. Llevamos a cabo pruebas de cumplimiento con tales disposiciones; sin embargo, el objetivo de nuestra auditoría a los Estados Financieros, no fue proporcionar una opinión sobre el cumplimiento general con las mismas.

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento legal indican que, con respecto a los rubros examinados del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL), período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, cumplió, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones. Con respecto a los rubros no examinados nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que FANTEL no haya cumplido en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones.



San Salvador, 13 de agosto de 2018.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Director de Auditoría Cinco.

5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA

Auditoría Interna

FANTEL no cuenta con una unidad de Auditoría Interna, por lo tanto, no existen informes de auditoría interna que puedan ser sujetos de análisis e incorporación en nuestra auditoría.

Auditoría Externa

En cuanto a informes de Auditoría Externa y en cumplimiento al Art. 41 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, República, se verificó que no se ha realizado la contratación de una firma privada que audite al Fondo Especial de los Recursos provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL) por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

6. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

Se revisó el Informe denominado:

Auditoría Financiera al Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL), período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

El cual no contiene recomendaciones a las cuales darle seguimiento.

San Salvador, 13 de agosto de 2018.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Director de Auditoría Interna



ANEXOS

ESTADOS FINANCIEROS



FONDO DE PRIVATIZACION DE ANTEL

Pág.: 1

FANTEL

FANTEL

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2016 Definitivo

E N D O L A R E S

Institucional

RECURSOS	SALDO ACTUAL	SALDO ANTERIOR
FONDOS	25,542,066.74	10,433,174.64
DISPONIBILIDADES	25,542,066.74	10,433,174.64
BANCOS COMERCIALES M/D	50,816.95	43,016.95
BANCO AGRICOLA ADMON FANTEL CTA.CTE.590-055	50,816.95	43,016.95
FONDOS DEPOSITOS EN TESORO PUBLICO	25,491,249.79	10,390,157.69
BANCO CENTRAL DE RESERVA CTA.2215000105-001	356.59	54.89
BANCO CENTRAL DE RESERVA CTA.2215002105-001	5,970,337.02	144,781.63
CENTROS COMUNALES DE INFORMACION	12,150.53	12,135.27
PROM.DE EMPLEO A TRAVES DE LA INV.EXTRAJ.EX	4,063,730.97	234,799.20
ALIMENTACION ESCOLAR	2,732,085.71	47,473.10
BECAS DE EDUCACION	5,304,597.13	3,121,505.05
DESARROLLO ARTESANAL	1,481.80	1,121,332.33
DESARROLLO COMUNAL	3,726,957.04	3,136,466.31
DESARROLLO Y PROTECCION FORESTAL	2,491,281.58	2,416,359.91
EMPRENDIMIENTO ARTISTICO Y CULTURAL	153,797.82	155,250.00
DESARROLLO ARTESANAL MIPE	557,536.94	0.00
APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	476,936.66	0.00
DEUDORES MONETARIOS	0.00	0.00
D. M. X INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	0.00	0.00
OTRAS RENTABILIDADES	0.00	0.00
RENTABILIDAD LETRAS DEL TESORO	0.00	0.00
TESORO PUBLICO DGT	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS	282,958,269.16	289,116,365.66
INVERSIONES TEMPORALES	53,490,177.07	65,686,138.91
INVERSIONES EN TITULOSVALORES EN EL INTERIO	56,127,742.67	67,272,942.67
LETRAS DEL TESORO	56,127,742.67	67,272,942.67
(-)DESCUENTO SOBRE COMPRA DE TITULOSVALORES	2,637,565.60	1,586,803.76
(-)LETRAS DEL TESORO	2,637,565.60	1,586,803.76
INVERSIONES PERMANENTES	215,991,182.29	214,991,182.29
INVERSION EN TITULOSVALORES EN EL INTERIOR	185,000,000.00	185,000,000.00
BONOS	185,000,000.00	185,000,000.00
INVERSION EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE	30,991,182.29	29,991,182.29
OTRAS INVERSIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPI	30,991,182.29	29,991,182.29
DEUDORES FINANCIEROS	2,192,640.89	1,733,191.19
BIENES INMUEBLES EN COMODATO	258,723.18	258,723.18
BIENES INMUEBLES EN COMODATO	258,723.18	258,723.18
DEUDORES MONETARIOS POR PERCIBIR	1,933,917.71	1,474,468.01



FONDO DE PRIVATIZACION DE ANTEL

Pág.: 2

FANTEL

FANTEL

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2016 Definitivo

EN DOLARES

Institucional

RECURSOS	SALDO ACTUAL	SALDO ANTERIOR
D. M. X INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	0.00	(81.18)
D. M. X INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	0.00	1,474,549.19
D. M. X INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	1,933,917.71	0.00
INVERSIONES INTANGIBLES	11,284,268.91	6,705,853.27
DERECHOS DE PROPIEDAD INTANGIBLE	2,875.00	2,875.00
DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL	2,875.00	2,875.00
DERECHOS POR SERVICIOS DIVERSOS A PROYECTOS	170,026,085.00	155,530,200.65
PROM.DE EMPLEO A TRAVES DE LA INV.EXTRANJ.E	23,057,052.98	22,832,052.98
ALIMENTACION ESCOLAR	37,285,093.38	37,285,093.38
DESARROLLO COMUNAL	51,272,998.75	48,389,937.26
BECAS DE EDUCACION SUPERIOR	25,616,965.50	24,057,612.81
DESARROLLO Y PROTECCION FORESTAL	26,512,837.90	20,044,803.25
DESARROLLO ARTESANAL	3,481,136.49	2,920,700.97
APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	2,400,000.00	0.00
EMPREDIMIENTO ARTISTICO Y CULTURAL	400,000.00	0.00
(-)AMORTIZACIONES ACUMULADAS	158,744,691.09	148,827,222.38
(-)PROM.DE EMPLEO A TRAVES DE LA INV.EXTRANJ.	20,619,531.98	20,619,531.98
(-)ALIMENTACION ESCOLAR	37,285,093.35	37,285,093.35
(-)DESARROLLO COMUNAL	46,806,121.74	43,899,480.62
(-)BECAS DE EDUCACION SUPERIOR	25,303,123.29	24,057,612.81
(-)DESARROLLO Y PROTECCION FORESTAL	24,523,648.44	20,044,803.25
(-)DESARROLLO ARTESANAL	3,481,136.49	2,920,700.97
(-)APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	641,035.80	0.00
(-)EMPREDIMIENTO ARTISTICO Y CULTURAL	85,000.00	0.00
INVERSIONES EN BIENES DE USO	448.00	736.00
BIENES DEPRECIABLES	448.00	736.00
MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	1,600.00	1,600.00
EQUIPOS INFORMATICOS	1,600.00	1,600.00
(-)DEPRECIACION ACUMULADA	1,152.00	864.00
(-)MAQUINARIA,EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	1,152.00	864.00
TOTAL DE RECURSOS	308,500,783.90	299,550,276.30



FONDO DE PRIVATIZACION DE ANTEL

Pág.: 3

FANTEL

FANTEL

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2016 Definitivo

EN DOLARES

Institucional

OBLIGACIONES	SALDO ACTUAL	SALDO ANTERIOR
DEUDA CORRIENTE	0.00	0.00
ACREEDORES MONETARIOS	0.00	0.00
A. M. X ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00
ELIAS & ASOCIADOS	0.00	0.00
A. M. X GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	0.00	0.00
CRDEVAL-CENTRAL DE DEPOSITOS DE VALORES	0.00	0.00
A. M. X TRANSFERENCIAS DE CAPITAL OTORGADAS	0.00	0.00
BECAS	0.00	0.00
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	0.00	0.00
INDES INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE	0.00	0.00
FISDL-DC	0.00	0.00
CONAMYPE	0.00	0.00
CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA	0.00	0.00
CONVENIO PROESA	0.00	0.00
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	11,294,377.43	6,705,281.55
ACREEDORES FINANCIEROS	11,294,377.43	6,705,281.55
ACREEDORES MONETARIOS POR PAGAR	11,294,377.43	6,705,281.55
A. M. X TRANSFERENCIAS DE CAPITAL OTORGADAS	4,871,061.24	6,202,978.27
A. M. X GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	0.00	2,303.28
A. M. X TRANSFERENCIAS DE CAPITAL OTORGADAS	383,933.47	500,000.00
A. M. X ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	10,800.00	0.00
A. M. X GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	2,183.53	0.00
A. M. X TRANSFERENCIAS DE CAPITAL OTORGADAS	6,026,399.20	0.00
PATRIMONIO ESTATAL	297,206,406.47	292,844,994.75
PATRIMONIO	297,206,406.47	292,844,994.75
PATRIMONIO INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	352,980,175.25	352,980,175.25
PATRIMONIO INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	352,980,175.25	352,980,175.25
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	(60,135,180.50)	(62,311,148.57)
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	71,406,564.20	71,406,564.20
RESULTADO EJERCICIO 2000	33,713,018.65	33,713,018.65
RESULTADO EJERCICIO 2001	(102,098,114.23)	(102,098,114.23)
RESULTADOS 02	(46,430,903.97)	(46,430,903.97)
RESULTADOS DEL AÑO 2003	(16,781,167.05)	(16,781,167.05)
RESULTADO EJERCICIO 2005	(4,246,665.53)	(4,246,665.53)
RESULTADO EJERCICIO 2004	(8,105,489.14)	(8,105,489.14)
RESULTADO EJERCICIO 2006	986,471.56	986,471.56
RESULTADO EJERCICIO 2007	(3,244,862.56)	(3,244,862.56)
RESULTADO EJERCICIO 2008	(14,393,152.29)	(14,393,152.29)
RESULTADO EJERCICIO 2009	(2,022,658.63)	(2,022,658.63)
RESULTADO EJERCICIO 2010	8,538,897.90	8,538,897.90



FONDO DE PRIVATIZACION DE ANTEL

Pág.: 4

FANTEI

FANTEI

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2016 Definitivo

EN DOLARES

Institucional

OBLIGACIONES	SALDO ACTUAL	SALDO ANTERIOR
RESULTADO EJERCICIO 2011	8,434,364.45	8,434,364.45
RESULTADO EJERCICIO 2012	7,829,543.08	7,829,543.08
RESULTADO EJERCICIO 2013	(1,148,891.32)	(1,148,891.32)
RESULTADO EJERCICIO 2014	5,251,896.31	5,251,896.31
RESULTADO EJERCICIO 2015	2,175,968.07	0.00
RESULTADO EJERCICIO CORRIENTE	4,361,411.72	2,175,968.07
RESULTADO DEL EJERCICIO CORRIENTE	4,361,411.72	2,175,968.07
RESULTADO DEL EJERCICIO A LA FECHA	0.00	0.00
TOTAL DE OBLIGACIONES	308,500,783.90	299,550,276.30

SITFIN.LST emitido el : 04/04/2018 a las : 15:58:51



FONDO DE PRIVATIZACION DE ANTEL

Pág. : 1

FANTEL

FANTEL

ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO

Del 1 de Enero al 30 de Diciembre de 2016

En Dolares

Institucional

CUENTA

GASTOS

CORRIENTE

ANTERIOR

GASTOS DE GESTION

9,968,339.84

9,397,379.00

GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS

18,000.00

2,641.91

PASAJES Y VIATICOS

2,641.91

PASAJES AL EXTERIOR

1,371.91

VIATICOS POR COMISION EXTERNA

1,270.00

SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES

18,000.00

SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

18,000.00

GASTOS FINANCIEROS Y OTROS

32,871.13

29,735.34

GASTOS CORRIENTES DIVERSOS

32,871.13

29,735.34

GASTOS DIVERSOS

32,871.13

29,735.34

GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS

9,917,468.71

9,364,920.57

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PUBLICO

8,671,958.23

7,839,453.54

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

85,000.00

INDES INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE

1,250,746.85

FONDO DE INVERSION SOCIAL PARA EL

1,655,894.87

2,401,781.56

MINISTERIO DE EDUCACION

3,078,966.34

CONAMYPE

1,201,471.32

320,000.00

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

2,000,000.00



23

FONDO DE PRIVATIZACION DE ANTEL

Pág. : 2

FANTEL

FANTEL

ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO

Del 1 de Enero al 30 de Diciembre de 2016

En Dolares

Institucional

Cuenta

GASTOS

CORRIENTE

ANTERIOR

CENTRO NAC.DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA Y

2,478,845.19

2,038,705.64

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO

1,245,510.48

1,525,467.03

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO

1,245,510.48

1,525,467.03

GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES

81.18

AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

81.18

AJUSTES DE EJERCICIO ANTERIORES

81.18

TOTAL DE EGRESOS

9,968,339.84

9,397,379.00

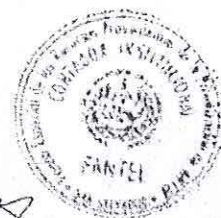
RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERAVIT)

2,427,782.01

TOTALES

12,396,121.85

10,111,075.34



[Handwritten signature]

FONDO DE PRIVATIZACION DE ANTEL

Pág. : 3

FANTEL

FANTEL

ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO

Del 1 de Enero al 30 de Diciembre de 2016

En Dolares

Institucional

CUENTA

INGRESOS

CORRIENTE

ANTERIOR

INGRESOS DE GESTION

12,396,121.85

10,111,075.34

INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS

9,989,050.21

9,672,608.35

RENTABILIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS

9,939,013.62

9,662,342.60

RENTABILIDAD FINANCIERA DE BONOS

9,395,730.87

8,442,423.61

RENTABILIDAD DE LETRAS DEL TESORO

505,091.16

1,201,735.19

OTRAS RENTABILIDADES FINANCIERAS

38,191.59

18,183.80

DIVIDENDOS DE INVERSIONES FINANCIERAS

50,036.59

10,265.75

DIVIDENDOS DE PARTICIPACION DE CAPITAL

50,036.59

10,265.75

INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES

2,407,071.64

438,466.99

INGRESOS DIVERSOS

2,406,990.43

438,466.99

RENTABILIDAD DE CUENTAS BANCARIAS

1,735,976.92

INGRESOS DIVERSOS

671,013.51

438,466.99

AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

81.21

AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

81.21

TOTAL DE INGRESOS

12,396,121.85

10,111,075.34

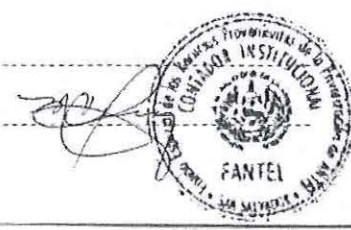
TOTALES

12,396,121.85

10,111,075.34



FANTEL



25

FONDO DE PRIVATIZACION DE ANTEL

Pág.: 1

FANTEL

FANTEL

ESTADO DE FLUJO DE FONDOS

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 Definitivo

En Dolares

INSTITUCIONAL		

E S T R U C T U R A	ACTUAL	ANTERIOR

DISPONIBILIDADES INICIALES	10,433,174.64	42,976,993.47
SALDO INICIAL	10,433,174.64	42,976,993.47
DISPONIBILIDADES FINALES	10,433,174.64	42,976,993.47

R01FON.Est Emitido el 12/04/2018 a las 10:38:35







Fondo Especial de los Recursos Provenientes
de la Privatización de ANTEL (FANTEL)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO ESPECIAL DE LOS
RECURSOS PROVENIENTES DE LA PRIVATIZACIÓN DE ANTEL - FANTEL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

DATOS GENERALES

El Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL), constituido de conformidad al Decreto Legislativo N° 605, del Diario Oficial N° 90, publicado el 18 de mayo de 1999. La presente regulación tiene por finalidad la de un ente autónomo organización, estructura y funcionamiento, cuyo patrimonio fue obtenido de la venta de los activos de la Administración Nacional de Telecomunicaciones y estos sean colocado en concepto de inversión social. La entidad desarrollará sus actividades por un tiempo indefinido, teniendo por objeto Financiar la Ejecución de Programas y Proyectos de Inversión en materia de Desarrollo Económico y Social.

Decretos que han modificado la Ley del Fondo

- Decreto N° 202, del Diario Oficial N° 238 del 19 de diciembre de 2002
- Decreto N° 560, del Diario Oficial N° 204, del 29 de octubre de 2001
- Decreto N° 1218, del Diario Oficial N° del 11 de abril de 2003
- Decreto Legislativo N° 646, Diario Oficial, 122, del 12 de junio de 2008
- Decreto N° 848 Diario Oficial, 393, del 21 octubre de 2011
- Decreto No. 848 de fecha 22 de septiembre de 2011, publicado en el Diario Oficial No. 197, Tomo 393 de fecha 21 de octubre de 2011.
- Decreto Legislativo No. 24 de fecha 18 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 123, Tomo 408, de fecha 08 de julio de 2015.



OLITICAS DE CONTABILIDAD

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con normas, principios y procedimientos técnicos, sustentados en la Normativa Legal y Técnica establecidos en el Romano VIII Subsistema de Contabilidad Gubernamental del Manual Técnico. Un resumen de las principales políticas de contabilidad más significativas del fondo, se presenta a continuación:



- a) **Principio de devengado** - Los recursos y obligaciones se registrarán en el momento que se generen, independientemente de la percepción o pago de dinero.
- b) **Tasa de Interés** - Por acuerdo del Consejo de Administración del Fondo se determinó que la tasa de interés efectiva que el patrimonio del Fondo reciba sea la que el Banco Central de Reserva perciba de las inversiones de las Reservas Internacionales Netas; y los intereses generados.
- c) **Política de Inversión del Fondo** - Por acuerdo del Consejo, en Certificación de Punto de Acta 211, se determinó modificar la Política de Inversión del Fondo, a efecto que los fondos disponibles y no comprometidos tanto en la Subcuenta de rendimientos como de las subcuentas de las áreas de inversión, puedan ser invertidos en instrumentos financieros emitidos por el Gobierno de El Salvador en moneda de los Estados Unidos de América, con un vencimiento menor o igual a seis meses plazo, quedando la nueva Política de Inversión así:
- Instrumentos financieros bajo los mismos lineamientos utilizados en la administración de las reservas internacionales del Estado hasta un 100% del Fondo;
 - Instrumentos Financieros emitidos por el Gobierno de El Salvador en moneda de los Estados Unidos de América, con vencimiento menor o igual a un año plazo, hasta 35% del Fondo.
 - Instrumentos financieros emitidos por el Gobierno de El Salvador en moneda de los Estados Unidos de América, cuyo vencimiento sea superior a un año plazo, hasta 75% del Fondo.
 - Los fondos disponibles y no comprometidos tanto en la subcuenta de rendimientos como de las subcuentas de las áreas de inversión, podrán ser invertidos en instrumentos financieros emitidos por el Gobierno de El Salvador en moneda de los Estados Unidos de América (\$), con un vencimiento menor o igual a seis meses plazo. Al vencimiento de las inversiones realizadas bajo este numeral, los fondos serán devueltos a las Subcuentas de donde fueron retirados para realizar dicha inversión.
- d) **Las disponibilidades** – serán manejadas en cuentas especiales aperturadas en el Banco Central de Reserva, manejadas por el Tesoro Público quienes tendrán la custodia de los recursos de FANTEL.
- e) **Moneda y transacciones en moneda extranjera** – Los registros contables del Fondo se registrarán en dólares de los Estados Unidos de América (\$), moneda de curso legal en la República de El Salvador. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran de acuerdo a la tasa de cambio que determine el BCR.



DISPONIBILIDADES

Comprende las cuentas que registran y controlan los recursos de fácil realización destinados a las actividades institucionales, el saldo de este subgrupo al 31 de diciembre de 2015 y 2016 se integra de la forma siguiente:

Cuenta	2015		2016	
	Parcial		Parcial	
Total Disponibilidades		<u>\$10,433,174.64</u>		<u>\$25,542,066.74</u>
Banco Agrícola		\$ 43,016.95		\$ 50,816.95
Cuenta Ahorro Gastos Administrativos 21109	<u>43,016.95</u>		<u>\$ 50,816.95</u>	
Fondo Deposito Tesoro Público Banco Central de Reserva - Proyectos Inversión Subcuentas Proyectos		\$10,390,157.69		\$25,491,249.79
100078 Cuenta Principal	54.89		356.59	
100084 Cuenta Rendimientos	144,781.63		5,970,337.02	
100096 Infocentros	12,135.27		12,150.53	
100099 PROESA	234,799.20		4,063,730.97	
100100 Alimentación Escolar	47,473.10		2,732,085.71	
1001101 Becas de Educación Superior	3,121,505.05		5,304,597.13	
1001102 Desarrollo Artesanal	1,121,332.33		1,481.80	
1001103 Desarrollo Comunal	3,136,466.31		3,726,957.04	
1001104 Desarrollo y Protección Forestal	2,416,359.91		2,491,281.58	
1001294 Emprendimiento Artístico y Cultural	155,250.00		153,797.82	
1001299 Desarrollo Artesanal MIPE	0.00		557,536.94	
1001300 Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa	<u>0.00</u>		<u>476,936.66</u>	

DEUDORES FINANCIEROS

Comprende la rentabilidad pendiente por percibir de las inversiones efectuadas en rentabilidad en cuentas bancarias, correspondientes al mes diciembre 2016, este subgrupo se encuentra conformado de la siguiente manera:

Cuenta	2015		2016	
	Parcial		Parcial	
Deudores Monetarios				
Rentabilidad Cuenta Principal FANTEL		\$1,473,415.91		\$ 1,932,350.50
Otras rentabilidades cuentas bancarias de áreas de inversión		\$1,133.28		\$ 1,567.21
Infocentros	1.55		1.20	
Alimentación Escolar	32.15		284.67	
Desarrollo Comunal	441.10		396.48	
Desarrollo Forestal	387.05		353.56	
Desarrollo Artesanal	156.12		108.00	
PROESA				
PROESA cuenta de ahorro	<u>115.31</u>		<u>423.30</u>	
Total Rendimientos por Percibir		<u>1,474,549.19</u>		<u>1,933,917.71</u>

INVERSIONES FINANCIERAS

Comprende los fondos invertidos con la finalidad de obtener rendimientos o beneficios financieros futuros, al cierre del ejercicio 2016 y 2015 se presentan así:

	2015	2016
INVERSIONES FINANCIERAS	\$280,935,963.20	\$269,740,082.54
<u>Inversiones temporales</u>	\$65,686,138.91	\$53,490,177.07
Inversiones en títulos valores en el interior (LETES)	\$67,272,942.67	\$56,127,742.67
(-) Descuentos sobre compras LETES	\$1,586,803.76	\$2,637,565.60
<u>Inversiones permanentes</u>	\$214,991,182.29	\$215,991,182.29
Bonos	\$185,000,000.00	\$185,000,000.00
Otras Inversiones (Banco Desarrollo de El Salvador)	\$29,991,182.29	\$30,991,182.29
<u>Subtotal Inversiones</u>	\$280,677,321.20	\$269,481,359.36
<u>Deudores financieros</u>	\$258,642.00	\$258,723.18
Rentabilidad Letras del Tesoro		
Bienes Inmuebles en Comodato MAG	\$258,723.18	\$258,723.18
(-) Deudores Monetarios por Percibir	\$81.18	\$ 0.00

Detalle Bienes Inmuebles en Comodato otorgados MAG

Ubicación del Inmueble	Matrícula	Fecha	Valor del Inmueble	Valor de Inscripción	Valor Neto
Sancingo, Tacuba, Ahuachapán	15002755-00000	21/08/2003	9,900.00	62.00	9,838.00
Lotes #10,11 y 12 Segunda zona, cara sucia, San Francisco Menéndez, Ahuachapán	15049602-00000	19/08/2003	28,700.00	181.00	28,519.00
Hacienda San Benito, Cara Sucia , lote 8, zona 2 , San Francisco" Ahuachapán	15055087-00000	19/08/2003	9,300.00	59.00	9,241.00
Cara Sucio Lote 9, Zona dos, San Francisco Menéndez, Ahuachapán	15048680-00000	20/08/2003	13,600.00	86.00	13,514.00
Fínca el escondido, cantón los encuentros, San Francisco Menéndez, Ahuachapán	15049878-00000	20/08/2003	54,200.00	341.00	53,859.00
Las mercedes, antes del naranjo, San Francisco Menéndez, Ahuachapán	15050922-00000	20/08/2003	9,200.00	58.00	9,142.00
Mashtapula, Tacuba, lote #4, Tacuba Ahuachapán	15001547-000000	21/08/2003	8,100.00	51.00	8,049.00
EL imposible cantón el Sincuyo, Tacuba, Ahuachapán	15005436-00000	21/08/2003	37,000.00	233.00	36,767.00
Tempisque, Joya de los Linares, los Nisperos, Cerro del Liston, Tacuba, Ahuachapán	15071420-00000	19/08/2003	91,370.18	576.00	90,794.18
Subtotal			261,370.18	1,647.00	259,723.18
Costos de Escrituración del Inmueble					-1000
Total Bienes Inmuebles					258,723.18

Notas Explicativas de FANTEL – Ejercicio 2016

INVERSIONES INTANGIBLES Y ACREEDORES FINANCIEROS

El saldo de la cuenta Derechos de Propiedad Intangible corresponde a transferencias otorgadas para la ejecución de los diferentes proyectos financiados con el fondo.

Cuenta	2016	
	Parcial	
Inversiones intangibles		<u>\$11,284,268.91</u>
Derechos de Propiedad Intangible		\$2,875.00
Derechos de Propiedad Intelectual	<u>\$ 2,875.00</u>	
Derechos por Servicios Diversos a Proyectos		\$170,026,085.00
Promoción de Empleo a través de la Inversión Extranjera	\$23,057,052.98	
Alimentación Escolar	\$37,285,093.38	
Desarrollo Comunal	\$51,272,998.75	
Becas de Educación Superior	\$25,616,965.50	
Desarrollo y Protección Forestal	\$26,512,837.90	
Desarrollo Artesanal	\$3,481,136.49	
Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa	\$2,400,000.00	
Emprendimiento Artístico y Cultural	<u>\$400,000.00</u>	
Amortizaciones Acumuladas (-)		\$158,744,691.09
Promoción de Empleo a través de la Inversión Extranjera	\$20,619,531.98	
Alimentación Escolar	\$37,285,093.35	
Desarrollo Comunal	\$46,806,121.74	
Becas de Educación Superior	\$25,303,123.29	
Desarrollo y Protección Forestal	\$24,523,648.44	
Desarrollo Artesanal	\$3,481,136.49	
Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa	\$641,035.80	
Emprendimiento Artístico y Cultural	<u>\$85,000.00</u>	

INVERSIONES EN BIENES DE USO

CONTROL ADMINISTRATIVO BIENES FONDO ESPECIAL DE LOS RECURSOS PROVENIENTES PRIVATIZACION DE ANTEL-FANTEL

DEPRECIACION

Tipo de Bien	SCANNER	Año	Valor en Libros	Depreciación	Depreciación Acumulada	Valor Actual	Valor Residual	Concepto
		Fecha de Compra				1,600.00	160.00	
Descripción	Tipo mesa volumen 3,000 a 7,000 páginas por día, modo de scaneo simple y dúplex, Tecnología LED, detectores de Ultrasonido.	1	1,440.00	288.00	288.00	1,152.00		Valor Depreciación 2013
		2	1,152.00	288.00	288.00	864		Valor Depreciación 2014
		3	864.00	288.00	288.00	576.00		Valor Depreciación 2015
		4	576.00	288.00	288.00	288.00		Valor Depreciación 2016
		5						
Marca	FUJITSU							
Modelo	FI 6110							
Ubicación	Secretaría Técnica de la							
Responsable	Lic. Jorge Arteaga							
Costo	US\$ 1,600.00							
Fecha de Adquisición								
Valor de Compra	1,600.00							
Valor Residual	160.00							
Valor a depreciar	1,440.00							

CAPITAL Y RESULTADO DEL EJERCICIO

El patrimonio del Fondo al cierre del ejercicio es el siguiente:

Patrimonio	2015	2016
Patrimonio	\$ 292,844,994.75	\$297,206,406.47
Patrimonio Instituciones Descentralizadas	352,980,175.25	352,980,175.25
(+) Resultado de Ejercicio Corriente	2,175,968.07	4,361,411.72
(+) Resultado de Ejercicio Anteriores	(62,311,148.57)	(60,135,180.50)

INGRESOS DE GESTION

Los ingresos del Fondo al cierre del ejercicio 2016 se presentan así:

INGRESOS	2015		2016	
	Parcial		Parcial	
Ingresos Financieros y Otros		<u>\$11,147,157.54</u>		<u>\$11,922,967.92</u>
Rentabilidad de Inversiones Financieras		\$11,136,891.79		\$11,872,931.33
Rentabilidad Bonos del Estado	9,553,965.28		\$10,507,272.54	
Rentabilidad Letras del Tesoro	1,563,609.43		\$1,325,899.99	
Otras Rentabilidades (áreas de inversión)	<u>19,317.08</u>		\$39,758.80	
Dividendos de Inversiones Financieras		10,265.75		\$50,036.59
Dividendos de Acciones	<u>10,265.75</u>		\$50,036.59	
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes		<u>438,466.99</u>		<u>2,407,071.64</u>
Ingresos diversos		<u>438,466.99</u>		<u>2,406,990.43</u>
Ajustes de Ej. Anteriores				<u>81.21</u>
Total Ingresos		11,585,624.53		<u>14,330,039.56</u>



GASTOS DE GESTION

La conformación de los gastos de gestión del FONDO al cierre del ejercicio fueron los siguientes:

GASTOS DE GESTION	2016	
	Parcial	
Gastos en Bienes de consumo y Servicios / Gastos Financieros		\$18,000.00
Servicios Técnicos y Profesionales	\$18,000.00	
Servicios de Auditoria periodos 2014 y 2015	\$ 18,000.00	
Gastos en Transferencias otorgadas		\$9,917,468.71
Transferencias Capital Sector Público		
Presidencia de la República	\$85,000.00	
INDES	\$1,250,746.85	
Desarrollo Comunal FISDL	\$1,655,894.87	
CONAMYPE	\$1,201,471.32	
Ministerio de Agricultura y Ganadería	\$2,000,000.00	
CENTA	\$2,478,845.19	
Transferencias Capital Sector Privado		
Becas - LASPAUD	\$1,245,510.48	
Gastos Financieros y otros		\$32,871.13
Gastos Diversos	\$32,871.13	
Costos de Ventas y Cargos Calculados		\$288.00
Depreciación de Bienes	\$288.00	
Total Gastos de Gestión		\$9,968,627.84

Lic. Mirna Méndez de Guerrero
Contadora Ad-Honorem FANTEL

Published weekly, except during the months of June and July, when it is published bi-weekly. The subscription price is \$5.00 per annum in advance. Single copies are sold at 15 cents.

Entered as second-class matter, May 2, 1902, under post office No. 383, at Chicago, Ill., under special agreement of post office and inspectors. Accepted for mailing at special rate of postage provided for in Act of October 3, 1917, authorized on July 1, 1918. Postage paid at Chicago, Ill., and at additional mailing offices. Postmaster: Send address changes in this journal to THE JOURNAL OF THE AMERICAN MEDICAL ASSOCIATION, 535 North Dearborn Street, Chicago, Ill. 60610.

Copyright, 1918, by American Medical Association. All rights reserved. Reproduction by any means of the whole or part of this publication is prohibited. Printed at the Chicago Press and Publishing Co., Chicago, Ill. Printed on acid-free paper. The Journal of the American Medical Association is published weekly, except during the months of June and July, when it is published bi-weekly. The subscription price is \$5.00 per annum in advance. Single copies are sold at 15 cents.

The Journal of the American Medical Association is published weekly, except during the months of June and July, when it is published bi-weekly. The subscription price is \$5.00 per annum in advance. Single copies are sold at 15 cents.

